



**Plan Especial de Reserva Dotacional Educativo. Polígono 8, parcelas 8 y 138
(Hondón de las Nieves)
Palmira Torregrosa Giménez**

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2008

Editores

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tendero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2010

Depósito legal: A-980-2010

ISBN: 978-84-693-7286-9



Nombre de la intervención:	Plan Especial de Reserva Dotacional Educativo. Polígono 8, parcelas 8 y 138
Municipio:	Hondón de las Nieves / El Fondó de les Neus
Comarca:	El Medio Vinalopó / El Vinalopó Mitjà
Directores:	Eduardo López Seguí y Gabriel Lara Vives (Alebus Patrimonio Histórico, S. L.)
Equipo técnico:	Palmira Torregrosa Giménez, Cristina Gutiérrez Martínez y José Vicente Carpio Domínguez
Autora del artículo:	Palmira Torregrosa Giménez
Promotor:	Ayuntamiento de Hondón de las Nieves
Autorización:	2008/1101-A
Fecha de la actuación:	30/10//2008
Coordenadas localización:	–
Periodo cultural:	No se ha documentado ningún periodo cultural
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Prospección arqueológica

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La prospección arqueológica del Plan Especial de Reserva Dotacional Educativo ha sido desarrollada por un equipo de arqueólogos y siguiendo la metodología correspondiente a este tipo de intervención. Se ha recorrido el terreno sistemáticamente, observando detenidamente la superficie del terreno y todas las secciones ocasionadas expuestas en la zona de prospección, tales como desmontes de carreteras, caminos, aterrazamientos, etc. El área de actuación corresponde a unos 14.432 m², y el motivo de la realización de la prospección arqueológica fue la redacción del informe patrimonial para el Estudio de Impacto Ambiental.

La actuación se inició prospectando el perímetro de las parcelas, georreferenciando con el GPS los vértices que delimitan el área de actuación. Una vez finalizada esta tarea, se procedió a la inspección visual superficial del interior siguiendo una prospección de tipo intensivo sistemático. Esta estrategia consiste en la subdivisión de la superficie total a analizar en diversos pasillos o transectos de 15 m de anchura, de los cuales se ha prospectado la totalidad de ellos, actuando en la cobertura total del área de intervención.

Estos trayectos realizados en el interior de las parcelas han sido grabados con un GPS.

En cuanto a los resultados de la batida sistemática de este lugar, tenemos que decir que no se ha registrado ningún tipo de yacimiento arqueológico ni paleontológico, ni siquiera pequeñas dispersiones de objetos que nos puedan indicar lugares de actividad limitada (*non-site*) o hallazgos de tipo aislado sin contexto.

Sin embargo, sí se han localizado elementos etnográficos que corresponden a los antiguos márgenes de abancalamiento y límite de camino, los cuales, a continuación, presentamos en su correspondiente ficha.

1. Margen de bancal

COORDENADAS UTM: 30S687492/4242166.

HOJA MT N.º: Albaterra (892).

ALTITUD: 378 m s. n. m.

UBICACIÓN: Polígono 8, parcela 138.

ACCESO: Camino de la Cuesta.

FECHA DE CONSTRUCCIÓN: Finales del siglo XIX.

TIPOLOGÍA: Patrimonio agrícola.

DESCRIPCIÓN GENERAL: Muro de abancalamiento realizado en mampostería irregular de piedra caliza en seco, construido sobre unos grandes bloques de piedra a modo de cimentación. Tiene una altura conservada máxima de 1,86 m y mínima de 1,07 m, y una longitud de 8,32 m.

USO: Margen de bancal.

ESTADO: Deteriorado.

2. Margen de camino

COORDENADAS UTM: 30S687486/4242168 – 687477/4242196.

HOJA MT N.º: Albaterra (892).

ALTITUD: 373-370 m s. n. m.

UBICACIÓN: Polígono 8, parcela 138.

ACCESO: Camino de la Cuesta.

FECHA DE CONSTRUCCIÓN: Finales del siglo XIX.

TIPOLOGÍA: Patrimonio agrícola.

DESCRIPCIÓN GENERAL: Muro de abancalamiento y delimitación de camino, realizado en mampostería irregular de piedra caliza en seco. Tiene una dirección rectilínea y una orientación E-O. Conserva una longitud de unos 29 m

y una altura de 0,85 m. Solo tiene un paramento, ya que apoya contra la tierra del bancale.

USO: Margen de camino.

ESTADO: Deteriorado.

